DNCP/DNC/ADJ/ N° 27595/ 2.017

Asunción, 27 de Octubre del 2.017

Señor
ABOG. JORGE DANIEL BARTOMEUT
JEFE DE SECCION U.O.C
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
CANINDEYU - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Presente:

REF.: ID 336020 DESCRIPCION: "ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS y ESCANER"

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

- Sugerimos a la Convocante indicar en el Acta de apertura "PRESENTA", "NO PRESENTA" en lugar de "CUMPLE", "NO CUMPLE", a fin de evitar confusiones innecesarias.
- En el Acta de Apertura, no se observa que la convocante mencione sobre la presentación, de los Puntos I del Anexo E

II- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	OFERENTE DATA SYSTEMS S.A.E.C.A
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las	

Abog. Diego Piris
Técnico Verificador
DNC - DNCP

- Consultamos a la Convocante si el comité verifico el cumplimento de los requisitos sustanciales conforme a la Carta de invitación, de los documentos presentados por los oferentes, considerando que no menciona que evaluó.

I- ANALISIS DE LA OFERTA:
Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos:

II - Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	OFERENTES	
	IOS COMUNICACIÓN VISUAL	ECM VENTAS Y SERVICIOS
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple
En el caso que [illegible]		

CPN Andrea Molinas
Jefa del Dpto. Adjudicaciones
DNCP - DNC

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Abg. Karen Aguilera
Coordinación de Control
DNCP - DNC

DNC/ADJ/DP

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abg. Diego Piris
Técnico Verificador DNCP/DNC

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control

C.P.N. Andrea Molinas
Jefa del Dpto. De Adjudicaciones

DNC/ADJ/DP